



## Violencia en parejas de mujeres lesbianas en Cataluña: tipología, frecuencia y duración de la violencia

Intimate partner violence in lesbian couples in Catalonia: Typology, frequency, and duration of violence

Mónica Laliga-Mollá<sup>1\*</sup> , Conchi San Martín-Martínez<sup>1</sup> , Gerard Coll-Planas<sup>1</sup> , Jesús Manuel Martínez González<sup>2</sup> 

<sup>1</sup> Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña, España.

<sup>2</sup> Universidad de Francisco de Vitoria, España.

\* Autora de correspondencia: [monica.laliga@uvic.cat](mailto:monica.laliga@uvic.cat)

Recibido abril 2024 / Aceptado octubre 2025

### Resumen

Con el objetivo de conocer la tipología, frecuencia y duración de la violencia en parejas de mujeres lesbianas, realizamos una investigación transversal no experimental a través de un cuestionario autoadministrado de 42 ítems mixtos, aplicando el muestreo por conveniencia y bola de nieve. De las 128 mujeres que participaron, 83 de ellas informaron ser o haber sido víctimas de esta violencia, la mayoría residían en la provincia de Barcelona (70 %) con estudios superiores (69 %). Predominó la violencia psicológica (85,5 % en conductas de humillación o menosprecio y 62,7 % en conductas de aislamiento) frente a la violencia física (31,3 %), sexual (21,7 %) o económica (27,7 %). Estas situaciones se prolongaron más de un año (56,8 %) y, en algunos casos, se combinan las diferentes clases de violencia. Los resultados contribuyen a una mayor concienciación sobre este fenómeno, además de promover la implementación de políticas públicas. Este estudio encuentra limitaciones y señala recomendaciones para futuras investigaciones.

**Palabras clave:** Mujeres lesbianas, violencia en pareja, víctimas, supervivientes.

### Abstract

With the aim of determining the type, frequency, and duration of violence in lesbian couples, we conducted a non-experimental cross-sectional study using a self-administered questionnaire with 42 mixed items, applying convenience and snowball sampling. Of the 128 women who participated, 83 reported being or having been victims of this violence, most of whom resided in the province of Barcelona (70%) and had higher education (69%). Psychological violence predominated (85.5% in behaviors involving humiliation or belittlement and 62.7% in behaviors involving isolation) than physical violence (31.3%), sexual violence (21.7%), or economic violence (27.7%). The situations lasted more than a year (56,8%) and, in some cases, different types of violence were combined. The results contribute to greater awareness of this phenomenon, as well as promoting the

implementation of public policies. This study finds limitations and makes recommendations for future research.

**Keywords:** Lesbian women, intimate partner violence, victims, survivors.

## 1. Introducción

A principios de los años 1990, Johnson propuso una clasificación sobre los tipos de violencia en pareja para un mejor abordaje de este fenómeno, distinguiendo entre el terrorismo íntimo, la resistencia violenta y la violencia de pareja situacional (Johnson, 2011). El terrorismo íntimo es la violencia producto del sistema sexo-género (Rubin, 1986), es decir, un sistema en el que las representaciones de género aparecen de forma opuesta y jerarquizada y que, en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales, a través de diversos preceptos de género (como el control, la posesión o el dominio, entre otros), son susceptibles de desembocar en situaciones de violencia en pareja. El "terrorismo íntimo" resulta útil para una mejor comprensión del fenómeno de la violencia en parejas, si bien Johnson (2011) únicamente lo concibe en parejas heterosexuales, invisibilizando las distintas formas de violencia en parejas del mismo sexo (Castro y Casique, 2025). En relación con la violencia que emplean algunas de las víctimas del terrorismo íntimo, Johnson (2011) se refiere a ella a través de la "resistencia a la violencia", una violencia que en la mayoría de los casos es autodefensiva, no se trata de una violencia mutua o cruzada (Hart, 1986). La violencia mutua es uno de los mitos que se utiliza para negar la violencia en parejas de mujeres lesbianas y que se sustenta, incluso en algunas mujeres lesbianas que son víctimas, en una falsa creencia que generalmente es transmitida por parte de quien ejerce el maltrato (Hart, 1986). Por último, la "violencia situacional" propuesta por Johnson (2011) está referida a un tipo de violencia que no guarda conexión con el sistema sexo/género, no busca dominar, abusar o controlar, sino que es producto de una mala gestión de las emociones por parte de uno o ambos miembros de la relación de pareja, es decir, que se produce cuando los conflictos se convierten en discusiones que derivan en situaciones violentas.

En la presente investigación abordamos la violencia en pareja de mujeres lesbianas desde la perspectiva feminista, conectada íntimamente con el sistema de creencias, valores y pautas establecidas según el sistema sexo/género implantado en la sociedad que, actualmente, es de carácter binarista, heterosexual y sexista, lo cual conlleva situaciones de inferioridad, subordinación y discriminación sobre las mujeres heterosexuales, pero también sobre las mujeres lesbianas (Hart, 1986; Rich, 1996; Ristock, 2002; Witting, 2006). La violencia en parejas de mujeres lesbianas, al igual que ocurre en las parejas heterosexuales, busca dominar, abusar o controlar a las víctimas a través de la violencia psicológica, física, sexual o económica, bien de forma conjunta o por separado, atendiendo al ciclo de la violencia (Alonso Vida, 2022; Barrientos et al., 2018; Hart, 1986; Ristock, 2005; Rodríguez Otero et al., 2017). Al respecto, diversos estudios han informado sobre la prevalencia y tipos de esta violencia, como la investigación de Turell y Cornell-Swanson (2005) realizada en Estados Unidos a través de la puesta en práctica de encuestas a 677 personas, informando de que el 89 % de lesbianas, gais y bisexuales habían sufrido algún tipo de violencia física, psíquica o sexual. En la investigación que llevaron a cabo St. Pierre y Seen (2010) en Canadá, también a través de encuestas en 280 participantes (101 hombres homosexuales y 179 mujeres lesbianas), informaron de que la

mayoría de la muestra seleccionada había sufrido algún tipo de violencia en pareja, siendo la violencia psicológica la que se produce con mayor frecuencia (79,9 % violencia psicológica menor, por ejemplo, insultos, y el 35,2 % violencia psicológica mayor, por ejemplo, amenazas). Asimismo, el metaanálisis realizado por [Badenes-Ribera et al. \(2015\)](#), centrado en la violencia en parejas de mujeres autoidentificadas como lesbianas y en la que finalmente seleccionaron 14 investigaciones realizadas en Estados Unidos, informó de que la prevalencia media de victimización de esta violencia a lo largo de la vida es del 48 % y del 15 % en la relación actual. Atendiendo a su tipología, la prevalencia media de victimización a lo largo de la vida es diferente: 14 % en la violencia sexual, 18 % en la violencia física y 43 % en la violencia psicológica ([Badenes-Ribera et al., 2015](#)).

En el ámbito español, prácticamente no disponemos de investigaciones empíricas que, a través de técnicas cualitativas o cuantitativas, informen sobre la existencia de este fenómeno. A nivel estatal, cabe destacar la investigación llevada a cabo por la Asociación Aldarte en el año 2009 a través de 110 encuestas dirigidas tanto a víctimas de la violencia en parejas del mismo sexo como a personas que pudiesen conocer de estas situaciones. Los datos de esta investigación revelaron que un 50 % de las personas que fueron encuestadas declararon haber vivido o seguir viviendo situaciones de violencia, destacando la alta prevalencia de la violencia psicológica ([Aldarte, 2012](#)). El hecho de que dispongamos de poca información sobre este fenómeno en nuestro contexto dificulta su abordaje e intervención con carácter integral. En este sentido, este trabajo contribuye no solo a visibilizar esta problemática, sino también en la implementación de políticas públicas, en la creación o mejora de recursos de atención, apoyo y acompañamiento a las víctimas de esta violencia. Con carácter previo a la presentación de los resultados de este estudio, hacemos una breve aclaración sobre el término que utilizaremos a lo largo de esta investigación para referirnos a las mujeres que han vivido o siguen viviendo situaciones de violencia en pareja.

## 2. Víctimas versus supervivientes

Desde la perspectiva victimológica, Hernández Hidalgo define a las víctimas en relación con todas las personas que sufran o hayan sufrido "lesiones físicas, materiales, psicológicas o emocionales por un tercero, así como a sus familiares y personas a su cargo que resulten perjudicadas físicas, emocional o materialmente por ello" (2017, p. 31). La autora añade, además, que la acción que origina el resultado lesivo debe estar tipificada penalmente y haber actuado con dolo o imprudencia, sin necesidad de que la condición de víctima deba estar vinculada a la exigencia de la interposición de una denuncia ([Hernández Hidalgo, 2017](#)).

Diferentes movimientos de mujeres o feministas se han pronunciado sobre el concepto de víctimas destacando las limitaciones y efectos negativos que pueden conllevar para las mujeres, especialmente en la práctica debido a "sus connotaciones pasivas, inculpatorias, de mantenimiento del *statu quo* de asimetría de poder y paternalistas" ([Varona, 2017](#), p. 155). En este sentido, se ha abogado por la necesidad de sustituirlo por otros términos que no conlleven una carga estigmatizante y se focalicen en los procesos de recuperación, agencia, resistencia o empoderamiento, planteándose al respecto la utilización del término *supervivientes* o *sobrevivientes* por sus connotaciones más favorables ([Arias, 2012](#); [Dunn, 2005](#); [Echeburúa y Cruz-Sáez, 2015](#); [Gatti y Martínez, 2017](#); [Jordan, 2013](#); [Romero-Sánchez et al., 2021](#); [Varona, 2017](#)).

La utilización del término *supervivientes* encuentra sus raíces en el ámbito anglosajón (*survivor*) a partir de los años ochenta, fruto de las diferentes reivindicaciones que, desde los diferentes movimientos de mujeres y feministas, abogaban por la necesidad de sustituir el término *víctimas* por el de *supervivientes* (Dunn, 2005; Jordan, 2013; Hernández Moura, 2022). Estas reivindicaciones repercutieron en el ámbito normativo, en materia de prestación de apoyo en delitos de violencia sexual, doméstica y delitos de trata, en los que se refieren a las mujeres con el término *supervivientes*, como así establece en el año 2016 la americana *Survivors' Bill of Rights Act* (Hernández Moura, 2022). En el mismo sentido, en España y en materia de violencia machista, también se ha integrado el concepto de "supervivientes" en varias normativas autonómicas, como el caso de Cataluña<sup>1</sup>, Navarra<sup>2</sup> o el País Vasco<sup>3</sup>. La Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres establece en su artículo 5 que las supervivientes "son las víctimas de violencia de género que han emprendido un proceso de recuperación a fin de superar el proceso de violencia sufrida".

No obstante, consideramos que el término *supervivientes* también puede plantear problemas en la práctica, especialmente, por el carácter heroico que se presupone que debe estar presente en las diferentes experiencias o vivencias de estas mujeres (Echeburúa y Cruz-Sáez, 2015; Gracia Ibáñez, 2018; Romero-Sánchez et al., 2021). Esta situación puede invisibilizar la complejidad de los procesos y dinámicas que implica la violencia en pareja, victimizando a las mujeres que siguen en las relaciones de pareja y no solicitan ningún tipo de ayuda, e, incluso, conllevar un discurso totalmente desconectado con la victimización, es decir, con la negación del daño o sufrimiento vivido por las agresiones o maltrato (Echeburúa, 2004; Echeburúa y Cruz-Sáez, 2015). En las propias mujeres que viven o han vivido situaciones violencia en pareja, el término *supervivientes* puede conllevar el aumento de la culpa o frustración cuando sienten que no tienen esa fuerza que se presupone que hay que tener para escapar de estas situaciones de maltrato o abuso. El término *supervivientes* niega e invisibiliza también la agencia de las mujeres que finalmente fallecieron por las agresiones de sus parejas o exparejas; mujeres que, probablemente, también emplearon diferentes estrategias para combatir estas situaciones de maltrato<sup>4</sup>.

Pilar Albertín nos recuerda que, aunque la categoría de víctima es estigmatizante y criminalizadora, al igual que ocurre en otras categorías, en la violencia en pareja puede ser reivindicada no solo para tener agencia —"Reconocer, tomar conciencia y objetivar que la violencia proviene de una relación, de una forma de estar en el mundo" —, sino también para tener visibilidad y eco social, es decir, reivindicar ayudas o recursos de apoyo (2017, p. 86). En esta investigación utilizamos el término *víctimas* desde la perspectiva victimológica, como un estado temporal por el cual se transita en el proceso de desvictimización, asumiendo un posicionamiento claramente feminista que otorga agencia y visibiliza las diferentes experiencias o vivencias de las mujeres, además de las problemáticas en las que se encuentran muchas de ellas cuando deciden solicitar ayuda o acceder a los recursos de apoyo.

<sup>1</sup> Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

<sup>2</sup> Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

<sup>3</sup> Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

<sup>4</sup> Un término, el de *supervivientes*, que se expande a otros fenómenos, como ocurre con la enfermedad del cáncer (Sumalla et al., 2013), presentándose estos problemas, por ejemplo, cuando las mujeres están en una fase avanzada de la enfermedad o en los casos en que finalmente han fallecido.

Esta investigación tiene como objetivo conocer la violencia en parejas de mujeres lesbianas en el contexto catalán, especialmente su tipología, frecuencia y duración.

### 3. Método

#### 3.1. Diseño de investigación

Utilizamos un diseño transversal no experimental, de carácter comparativo con metodología de encuestas autoadministradas (Ato et al., 2013). Los criterios de inclusión fueron: ser mujer lesbiana, mayor de edad ( $\geq 18$  años) y residir habitualmente en Cataluña (Gerona, Lérida, Tarragona o Barcelona). El cuestionario estuvo en activo durante tres meses. Con carácter previo a la puesta en práctica del cuestionario se realizaron pruebas preliminares con personas cercanas de nuestro entorno.

#### 3.2. Técnica

Diseñamos y pusimos en práctica un cuestionario de carácter mixto a través de la aplicación Microsoft Forms que contenía un total de 42 preguntas abiertas y cerradas, organizadas en diferentes bloques. Su acceso era de carácter voluntario y totalmente anónimo. Además, contenía una presentación e introducción. Los protocolos del cuestionario fueron supervisados y aprobados por el Comité de Ética de la Universidad de Vic.

En la presentación del cuestionario se facilitaron los datos de las personas investigadoras, además de la filiación institucional, los objetivos y la finalidad de la investigación. También se informó de los beneficios y posibles riesgos que podría conllevar la participación en este estudio. Al respecto, se facilitó un correo electrónico para resolver cualquier duda que pudiese surgir en relación con la investigación o participación.

Tras la prestación del consentimiento informado de las participantes, el cuestionario se inició con una primera parte introductoria destinada a obtener información sobre las principales variables de análisis de las mujeres (datos socioeconómicos) y, a continuación, se establecieron las preguntas relacionadas con la problemática a investigar, estructurada por bloques. El primer bloque del cuestionario contenía preguntas sobre la tipología, frecuencia y duración de la violencia en pareja, mientras que los siguientes bloques estaban relacionados con los procesos de búsqueda de ayuda: las fuentes de apoyo y las barreras a dichos procesos. Los resultados que se muestran en este estudio hacen referencia a las preguntas referidas al primer bloque del cuestionario: tipología, frecuencia y duración de la violencia en pareja.

Las preguntas del cuestionario se diseñaron tomando como referencia otras investigaciones empíricas relacionadas con esta materia que ya se habían puesto en práctica en otros contextos (Di Battista et al., 2021; Harden et al., 2022; Laliga Mollá, 2023; Laliga-Mollá et al., 2024; Santoniccolo, et al., 2023). Algunas preguntas las pudimos trasladar a nuestra investigación, otras se reformularon o contextualizaron al ámbito español, además de incorporar algunas preguntas referidas a cuestiones propias del ámbito catalán. La violencia psicológica fue analizada a través de dos preguntas concretas: una referida a conductas de control y menosprecio y la otra relacionada con situaciones

de aislamiento social o familiar (Hart, 1986; Ristock 2005). En general, los ítems aplicados en esta investigación son prácticamente los mismos que se han utilizado en investigaciones sobre la violencia de género en parejas heterosexuales (Bosch y Ferrer, 2012; Ferrer y Bosch, 2016). Asimismo, para integrar la perspectiva interseccional, las preguntas referidas a las variables de análisis de las participantes se elaboraron tomando como referencia distintas guías y estudios sobre la incorporación de dicha perspectiva en las investigaciones y, en especial, en materia de violencia de género (Biglia et al., 2022; Coll-Planas et al., 2021).

Cabe destacar que el cuestionario diseñado para esta investigación fue elaborado *ad hoc* por el equipo investigador tomando como referencia estudios previos e instrumentos utilizados en investigaciones similares. Si bien no se sometió a un proceso formal de validación psicométrica ni se analizaron sus índices de fiabilidad. Por este motivo, los resultados que se presentan deben considerarse de carácter exploratorio y preliminar, constituyendo una primera aproximación al fenómeno objeto de estudio.

### 3.3. Muestreo no probabilístico

Dado que los miembros de la población del colectivo LGTBI+ son difíciles de localizar, además del desconocimiento de cuántas mujeres lesbianas residen habitualmente en Cataluña o cuántas de ellas son o han sido víctimas de violencia en pareja, aplicamos un muestreo no probabilístico, concretamente el tipo de muestreo por conveniencia y el muestreo de bola de nieve (Babbie, 2004; Creswell, 2013). Teniendo en cuenta que la violencia en parejas de mujeres lesbianas en el ámbito español y, en especial, en el contexto catalán está poco estudiada, los tipos de muestreo se utilizan con fines exploratorios (Babbie, 2004), con el objetivo de posibilitar la máxima visibilidad de este fenómeno, obtener una comprensión general de la problemática, orientar o posibilitar su continuidad en investigaciones posteriores.

### 3.4. Estrategia de difusión y selección de datos

La aplicación Microsoft Forms nos proporcionó un enlace y un código QR a través del cual las participantes pudieron acceder al cuestionario. Para posibilitar dicho acceso pusimos en práctica una estrategia de difusión en la que combinamos la difusión *online* y la presencial. La difusión *online* consistió en enviar por vía *e-mail* y por redes sociales a los contactos seleccionados un mensaje de presentación de la investigación, que contenía el enlace de acceso al cuestionario. Atendiendo a la baja participación que estaba teniendo la provincia de Tarragona, se decidió poner en práctica la difusión presencial, concretamente en las ciudades de Reus y Tarragona a través del material que diseñamos: tarjetas y marcapáginas en las que, además de una breve presentación a la investigación, contenían el código QR de acceso al cuestionario. Este material se difundió en tres librerías de dicha provincia con temática en género y diversidad sexogenérica.

Obtuvimos 135 respuestas; 7 de ellas no prestaron su consentimiento para participar en la investigación (el 5 %), por tanto, participaron 128 mujeres. Más de la mitad de las participantes (83 de 128 mujeres: el 65 %) informó haber vivido o seguir viviendo situaciones de violencia en pareja o expareja. En esta investigación centramos nuestra atención en los datos que nos proporcionaron

estas mujeres “víctimas”, en los términos descritos más arriba. La selección de estas participantes se realizó en función de las respuestas de tipología, frecuencia y duración de la violencia en pareja, excluyendo a las demás participantes que indicaron no haber vivido situaciones de esta violencia.

### 3.5. Análisis de datos

Se calculó la frecuencia de la ocurrencia de las distintas violencias (psicológica, física, sexual y económica) calculando el intervalo de confianza de la proporción al 95 %. Para comparar la frecuencia de los diferentes tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica), se utilizó la prueba Q de Cochran para muestras relacionadas.

Las asociaciones entre la presencia de los distintos tipos de violencia con respecto a las variables sociodemográficas de las participantes se analizaron mediante la prueba de chi-cuadrado para muestras independientes. En los casos en que alguna de las frecuencias esperadas fue menor a 5, se empleó la prueba exacta de Fisher como alternativa. Como medida del tamaño del efecto, se utilizó el coeficiente Phi siguiendo las recomendaciones de [Cohen \(1988\)](#).

Para analizar la relación entre las variables ordinales edad, nivel de estudios y situación socioeconómica, con respecto a las variables de violencia, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman. Para analizar la relación entre el estado civil y las variables de violencia se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis.

### 3.6. Criterios éticos

Por el posible rechazo y abandono a cumplimentar el cuestionario por las participantes se omitió la palabra *víctimas* en relación con la violencia en parejas, al ser un fenómeno que se asocia directamente con las mujeres heterosexuales ([Aldarte, 2012](#); [Coll-Planas et al., 2008](#); [Coll-Planas y San Martín, 2022](#); [Larrauri, 2007](#)). Para evitar condicionar las respuestas en torno a las tipologías de la violencia en pareja se optó por sustituir el término *violencia* por *abuso* o *maltrato* y describir las situaciones concretas.

## 4. Resultados

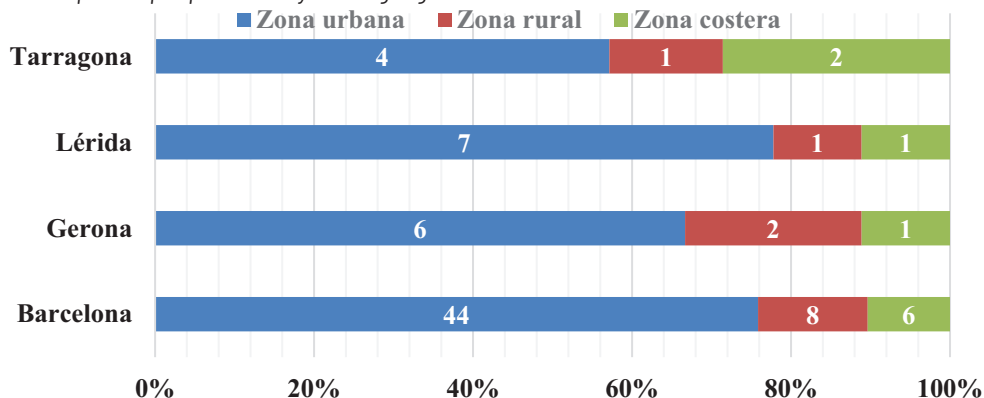
### 4.1. Datos socioeconómicos de las participantes

La muestra, compuesta por 83 participantes, se concentra principalmente en la provincia de Barcelona (69,9 %), seguida por Lérida y Gerona (10,8 % cada una) y Tarragona (8,4 %). La mayoría de las mujeres participantes de las cuatro provincias residían en zonas urbanas, a diferencia de otras áreas o zonas geográficas en las que la participación fue menor (figura 1).

La mayoría de las participantes son españolas (83,1 %: 69 de las 83 mujeres), mientras que el resto pertenecen a distintas nacionalidades (17 %: 14 de las 83 mujeres). La edad de las mujeres osciló entre los 18 años y más de 65 años, aunque la participación de las mujeres jóvenes, entre los

Figura 1.

Participación por provincias y zonas geográficas

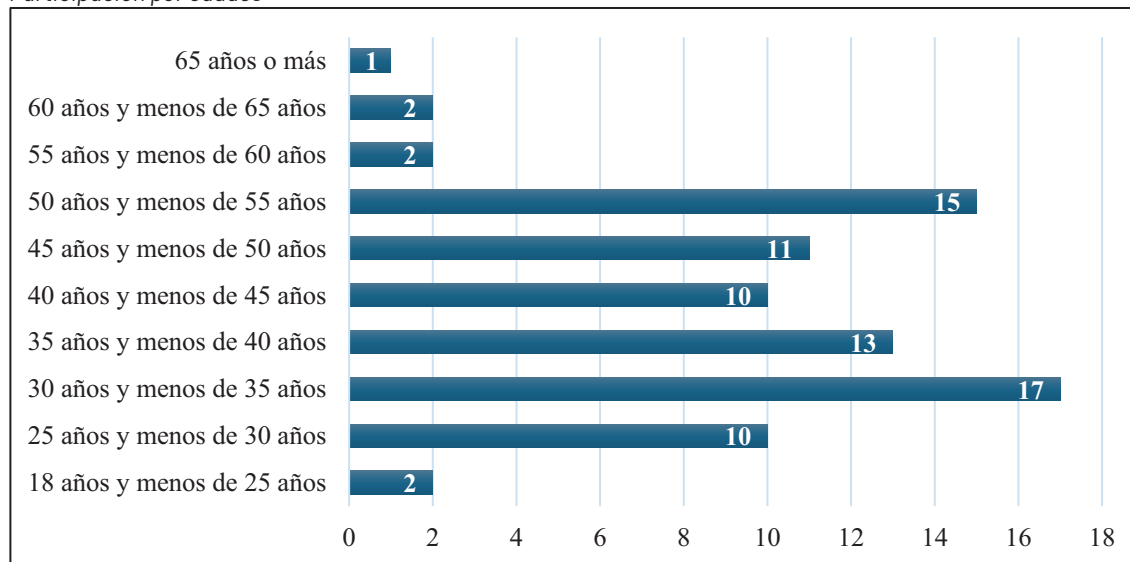


Fuente: elaboración propia.

18 y menos de 30 años, fue mucho más baja que el resto de los grupos de edad. Lo mismo sucedió con la participación de las mujeres mayores, con edades comprendidas entre los 60 años o más. La mayor participación de las mujeres lesbianas víctimas de la violencia en pareja se concentró en la edad adulta, en la franja comprendida entre los 31 años y menos de 55 años (20,5 %), seguido de 51 a 55 años (18,1 %)(figura 2).

Figura 2.

Participación por edades



Fuente: elaboración propia.

Todas las mujeres que participaron en esta investigación tenían diferentes estudios realizados, aunque predominan los estudios superiores (66,3 %), seguidos por la secundaria (26,5 %). La situación socioeconómica de las participantes se concentra principalmente en la media (61,5 %), con menores proporciones en niveles bajos (6,0 %) y altos (2,4 %), como puede verse en la tabla 1.

Tabla 1.

*Situación socioeconómica de las participantes*

<b>Situación socioeconómica</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Baja	5	6,02
Media-baja	16	19,28
Media	51	61,45
Media-alta	9	10,84
Alta	2	2,41

Nota. N = frecuencia absoluta; % = porcentaje

Fuente: elaboración propia.

La situación profesional de las mujeres que participaron en este estudio fue diversa. Si bien la mayoría de ellas trabaja (87,9 %): 55 de las 83 mujeres estaban trabajando a tiempo completo, 12 participantes trabajaban a tiempo parcial, 5 estaban sin empleo, 3 eran estudiantes y trabajaban a tiempo completo y otras 4 mujeres también estudiaban y trabajaban, pero a tiempo parcial. Una de las participantes solo era estudiante, otra era estudiante y se encontraba sin empleo. El resto de las participantes informaron otras situaciones, como el hecho de estar disfrutando de un permiso de paternidad o estar jubilada.

La mayoría de las participantes no son madres (78,3 %). En relación con el estado civil, más de la mitad de las encuestadas se encontraban solteras (57,8 %), mientras que el resto se distribuía entre casadas (14,5 %), divorciadas (18,1 %) y separadas (9,6 %).

La orientación sexual lésbica de la mayoría de las participantes (el 76 %) es pública (en 63 de 83 mujeres), mientras que en un 22 % (18 mujeres) solo era pública en algunos lugares concretos y, en una minoría de las participantes, en dos mujeres (el 2 %), dicha identidad sexual no era pública en ningún lugar. La mayoría de las participantes no reportan padecer alguna condición que les limita de forma física o psíquica su vida diaria (90,4 %) ni haber sido discriminadas por su color de piel o apariencia (55,4 %). En cuanto a la religión, la mayoría no se considera practicante (81,9 %).

## 4.2. Tipología y frecuencia de la violencia en pareja

Para indagar en los procesos de búsqueda de ayuda de las mujeres lesbianas víctimas de la violencia en pareja en el contexto catalán consideramos relevante conocer con carácter previo las distintas formas en que se manifiesta esta violencia en las participantes, así como su frecuencia y duración. Para el análisis de las distintas formas de violencia se analizaron cinco preguntas sobre la violencia psicológica en relación con las conductas de control, humillación o menosprecio, así como las referidas a las conductas de aislamiento social por parte de la pareja, violencia física, violencia sexual y violencia económica.

En cuanto a la violencia psicológica, se analizó a través de dos preguntas. En relación con la primera, la mayoría de las participantes, el 85,5 % (71/83; IC95 %: 77,8-93,3), indicaron sentirse menospreciadas, humilladas, controladas o insultadas por su pareja o expareja. La frecuencia de esta violencia fue distinta en estas 71 mujeres: el 62,0 % (44 mujeres) indicaron que estas conductas se dieron "alguna vez"; el 33,8 % (24 mujeres), que estas actuaciones ocurrían "muchas veces", y, el 4,2 %

(3 mujeres), que estas conductas “siempre” estaban presentes. En relación con las conductas de aislamiento social o familiar como otro tipo de violencia psicológica, sobre las que se preguntaba si en su pareja actual o pasada se había sentido aislada de su círculo de amistades, familiares o entorno social, también una mayoría de las participantes, el 62,7 % (52/83: IC95 %: 52,0-73,3), indicaron sentirse aisladas de dichos entornos. De estas 52 mujeres: el 61,5 % (32 mujeres) indicaron que estas conductas se dieron “alguna vez”; el 30,8 % (16 mujeres), que estas actuaciones ocurrían “muchas veces”, y el 4,8 % (4 mujeres), que estas conductas “siempre” estaban presentes.

La violencia física se manifiesta a través de conductas dirigidas al propio cuerpo bien empleando determinadas armas o sin emplearlas, como el caso de los empujones o patadas (Hart, 1986; Ristock, 2002, 2005). Esta violencia estuvo presente en un 31,3 % (26/83: IC95 %: 21,1-41,5) de las participantes. En 6 de las víctimas de esta violencia (el 23,1 %), estas conductas se producían “muchas veces”; en las restantes 20 mujeres (el 76,9 %), los actos de violencia física ocurrieron “alguna vez”.

La violencia sexual en las relaciones de parejas lésbicas se manifiesta en conductas de carácter coercitivas y denigrantes en contra de la propia voluntad de las víctimas, no solo en obligarle o exigirle mantener relaciones sexuales, sino también en impedirle a mantener dichas relaciones sexuales, además de negarle su libertad reproductiva (Hart, 1986). Esta violencia fue formulada a través de la siguiente pregunta: “¿En tu relación sexual de pareja actual o pasada te has sentido forzada a mantener relaciones sexuales sin tu consentimiento?”. Dicha violencia fue vivida por el 21,7 % de las participantes (18/83: IC95 %: 12,6-30,7). El 83,3 % de estas participantes (15 de las 18 mujeres) indicaron que estas conductas se habían producido “alguna vez” en sus relaciones de pareja y en el 16,7 % (3 mujeres), “muchas veces”.

La violencia económica, también presente en el ámbito de las relaciones afectivosexuales en parejas de mujeres lesbianas, consiste en controlar los ingresos o gastos de la pareja, negarse a trabajar y exigir que sea mantenida por la víctima, así como ocultarle información en relación con cargas económicas (Hart, 1986). Este tipo de violencia fue vivida por el 27,7 % de las participantes (23/83: IC95 %: 17,9-37,5). El 69,6 % de dichas participantes (16 de las 23 mujeres) indicaron que estas conductas ocurrieron “alguna vez”, en el 17,4 % (en 4 mujeres) estas conductas ocurrían “siempre” y en el 13 % (en las restantes 3 mujeres) se producían “muchas veces”.

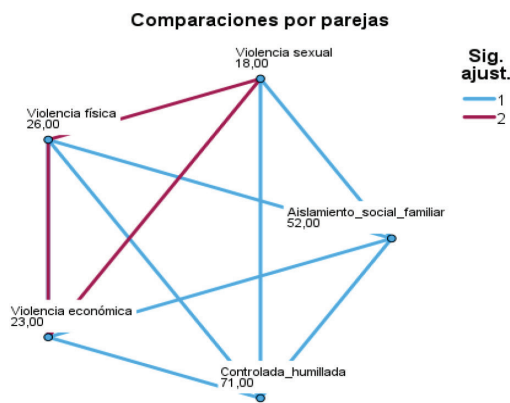
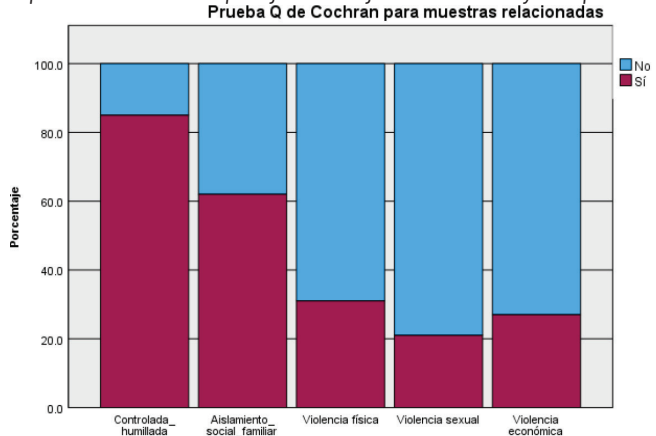
En atención a los distintos tipos de violencia en parejas de las mujeres lesbianas que participaron en esta investigación, la prueba  $\chi^2$  de Cochran para muestras relacionadas reveló diferencias estadísticamente significativas entre los distintos tipos de violencia ( $\chi^2(4) = 99,71$ ,  $p < 0,001$ ). El análisis *post hoc* mediante comparaciones múltiples indicó que la violencia de ámbito psicológico fue significativamente más prevalente entre las participantes (el 85,5 % en la pregunta 16 en relación con conductas de control, humillación o menosprecio y el 62,7 % en la pregunta 20, relacionada con conductas de aislamiento). En cuanto al resto de tipos de violencia evaluados (física, sexual y económica), no se identificaron diferencias estadísticamente significativas en sus prevalencias (figuras 3 y 4). En cuanto a la frecuencia en la que se producen estos actos, la prueba de Friedman no indicó diferencias estadísticamente significativas entre las distintas violencias ( $\chi^2$ -cuadrado = 6,04;  $p = 0,20$ ).

### 4.3. Duración o permanencia en el tiempo de la violencia en pareja

La pregunta de carácter voluntaria en relación con la duración o permanencia de las situaciones de violencia en pareja o expareja fue contestada por 74 de las 83 participantes. En concreto, les

Figuras 3 y 4.

Tipos de violencia en parejas de mujeres lesbianas y comparación por parejas



Cada nodo muestra en número de muestra de éxitos.

Fuente: elaboración propia.

preguntamos, en el caso de haber sentido o vivido alguna o todas de las situaciones descritas en las preguntas anteriores (relacionadas con los diferentes tipos de violencia en pareja: física, psíquica, económica y sexual), cuánto tiempo habían durado esas situaciones o experiencias.

La mayoría de las participantes que contestaron esta pregunta (42 mujeres: el 56,8 %) indicaron que estas situaciones de violencia se prolongaron más de un año, mientras que en otras participantes (21 mujeres: el 28 %) estas conductas estuvieron presentes menos de un año. En una minoría de las participantes (dos mujeres: el 3 %), estas situaciones de violencia las volvían a vivir en sus actuales relaciones de pareja, y otras participantes (4 mujeres: el 5 %) indicaron que la violencia en pareja seguía estando presente en sus relaciones de pareja (figura 5).

El resto de las participantes que contestaron esta pregunta (6 mujeres: el 8 %), relacionada con la duración o permanencia de las situaciones de violencia en pareja, especificaron o puntualizaron su respuesta a través la opción habilitada como "otras". En este sentido, una de ellas matizó que "solo ocurrió una ocasión", otra señaló que fue "hace mucho tiempo" y otra mujer se refería a un tiempo pasado que fue "con mi expareja". Otras participantes añadían información en relación con esta pregunta concreta de la duración o permanencia de la violencia en pareja indicando al respecto

Figura 5.

*Duración o permanencia de la violencia en parejas*



Fuente: elaboración propia.

lo siguiente: “Marco límites para que no se repitan patrones”; “11 años...; había alguna cosa que he detectado desde la distancia...”.

Al analizar los datos de duración o permanencia en el tiempo de la violencia en pareja y atendiendo a las diferentes tipologías analizadas previamente (física, psicológica, sexual o económica), pudimos observar que la mayoría que contestaron que estas situaciones de violencia se prolongaron más de un año eran mujeres que habían vivido este fenómeno a través de más de un tipo de violencia en pareja (figura 6).

Figura 6.

*Duración o permanencia de la violencia en parejas en atención a la tipología*



Fuente: elaboración propia.

#### 4.4. Análisis de relación

También se detectaron otras diferencias al analizar y cruzar las distintas variables de análisis en relación con los tipos de violencia. En primer lugar, cabe destacar la relación existente entre edad, formación y situación socioeconómica, en la que el análisis de correlación de Spearman evidenció

una asociación positiva y significativa entre la edad y el control económico ( $r = 0,34$ ;  $p < 0,01$ ). Asimismo, la situación socioeconómica mostró relación con haber sido humillada/menospreciada ( $r = 0,27$ ;  $p = 0,01$ ), como muestra la tabla 2. No se observaron asociaciones significativas entre el nivel educativo y las variables de agresión.

Tabla 2.

*Relación de las variables edad, estudios y situación económica con las formas de violencia en pareja*

Rho de Spearman		Violencia psicológica		Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica
		Humillada-menospreciada	Aislamiento social-familiar			
Edad	R	0,08	0,03	0,00	-0,15	0,34**
	P	0,50	0,76	0,99	0,19	<0,01
Estudios realizados	R	0,17	-0,01	0,07	0,15	<0,01
	P	0,12	0,96	0,54	0,17	0,99
Situación socioeconómica	R	0,27*	0,08	0,18	-0,13	0,07
	P	0,01	0,47	0,10	0,24	0,54

Nota. r = coeficiente de correlación Rho de Spearman; p = valor p (nivel de significación estadística)

\*  $p < .05$ . \*\*  $p < .01$ .

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la relación con el estado civil, el análisis mediante la prueba de Kruskal-Wallis no encontró diferencias estadísticamente significativas entre el estado civil y los distintos tipos de agresión ( $p > 0,05$  en todos los casos), como puede verse en la tabla 3. En relación con la variable de ser o no madre, se identificó una asociación significativa entre esta y la existencia de violencia física ( $\chi^2 = 4,37$ ;  $p = 0,03$ ;  $\Phi = 0,23$ ). Las mujeres que son madres reportaron menor frecuencia de agresiones en comparación con quienes no lo son (tabla 4).

Tabla 3.

*Relación de la variable estado civil con las formas de violencia en pareja*

	Violencia psicológica		Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica
	Humillada-menospreciada	Aislamiento social-familiar			
H de Kruskal-Wallis	0,84	5,75	3,16	5,86	3,70
gl	3	3	3	3	3
p	0,84	0,13	0,37	0,12	0,30

Nota. H = estadístico de la prueba de Kruskal-Wallis; gl = grados de libertad; p = nivel de significación

Fuente: elaboración propia.

En el análisis de relación con haberse sentido discriminada por el color de piel o apariencia y las distintas formas de violencia en pareja, no se hallaron correlaciones estadísticamente significativas ( $p > 0,05$ ), como así muestra la tabla 5. En cambio, sí se encontraron asociaciones significativas

Tabla 4.

Relación de la variable de ser madre y la violencia física

			¿Eres madre?		Total
			No	Sí	
Violencia física	No	N	41	16	57
		%	71,90 %	28,10 %	100,00 %
		rc	-2,1	2,1	
	Sí	n	24	2	26
		%	92,30 %	7,70 %	100,00 %
		rc	2,1	-2,1	
Total	n	65	18	83	
	%	78,30 %	21,70 %	100,00 %	

Chi-cuadrado = 4,37; p = 0,03

Nota. N = frecuencia absoluta; % = porcentaje por fila; rc = residuos corregidos tipificados;  $\chi^2$  = chi-cuadrado de Pearson  
Fuente: elaboración propia.

Tabla 5.

Relación de la variable ser discriminada con las formas de violencia en pareja

		Violencia psicológica		Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica
		Humillada- menospreciada	Aislamiento social-familiar			
¿Te has sentido discriminada por tu color de piel o apariencia?	R	-0,08	0,12	-0,01	-0,10	0,15
	P	0,47	0,30	0,91	0,35	0,17

Nota. **r** = coeficiente de correlación Rho de Spearman; **p** = nivel de significación; \* p < .05; \*\* p < .01.  
Fuente: elaboración propia.

entre la nacionalidad y dos tipos de violencia: agresiones físicas ( $\chi^2 = 5,22$ ; p = 0,03; Phi = 0,25) y control económico ( $\chi^2 = 7,28$ ; p = 0,01; Phi = 0,25). Las mujeres extranjeras reportaron mayor prevalencia en ambos casos (tabla 6).

En relación con la vivencia de una o más formas de violencia, cabe destacar que el 47 % (n = 39) presentaba un tipo de violencia, el 30,1 % (n = 25) presentaba dos tipos de violencia, el 19,3 % (n = 16), presentaba tres tipos de violencias y el 3,6 % (n = 3) presentaba los cuatro tipos de violencia.

No se encontró relación entre el número de tipos de violencias con respecto a la edad (r = 0,11; p = 0,33), al nivel de estudios (r = 0,82; p = 0,47) y al nivel socioeconómico (r = 0,06; p = 0,59).

Otra variable que considerar es que las dos únicas participantes que indicaron que su orientación sexual lésbica no era pública se encontraban en el grupo de las mujeres que vivieron este fenómeno a través de varias formas de violencia en pareja. También estaban presentes en este grupo las participantes que se identificaron con un nivel económico de clase baja. En definitiva, cuestiones para

Tabla 6.

Relación de la variable nacionalidad con las formas de violencia recodificada (sí/no)

		¿Cuál es tu nacionalidad?			Total
		Española	Extranjera		
Humillada-menospreciada	No	n	12	0	12
		%	100,00 %	0,00 %	100,00 %
		rc	1,7	-1,7	
	Sí	n	57	14	71
		%	80,30 %	19,70 %	100,00 %
		rc	-1,7	1,7	
Chi-cuadrado = 2,846; p = 0,090					
Violencia física	No	n	51	6	57
		%	89,50 %	10,50 %	100,00 %
		rc	2,3	-2,3	
	Sí	n	18	8	26
		%	69,20 %	30,80 %	100,00 %
		rc	-2,3	2,3	
Chi-cuadrado = 5,218; p = 0,027					
Violencia sexual	No	n	54	11	65
		%	83,10 %	16,90 %	100,00 %
		rc	0	0	
	Sí	n	15	3	18
		%	83,30 %	16,70 %	100,00 %
		rc	0	0	
Chi-cuadrado = 0,001; p = 0,644					
Violencia económica	No	n	54	6	60
		%	90,00 %	10,00 %	100,00 %
		rc	2,7	-2,7	
	Sí	n	15	8	23
		%	65,20 %	34,80 %	100,00 %
		rc	-2,7	2,7	
Chi-cuadrado = 7,282; p = 0,011					
Aislamiento social/familiar	No	n	26	5	31
		%	83,90 %	16,10 %	100,00 %
		rc	0,1	-0,1	
	Sí	n	43	9	52
		%	82,70 %	17,30 %	100,00 %
		rc	-0,1	0,1	
Chi-cuadrado = 0,019; p = 0,572					

Nota. n = frecuencia; rc = residuos corregidos tipificados;  $\chi^2$  = chi-cuadrado de Pearson; p = nivel de significación  
Fuente: elaboración propia.

considerar en materia de intervención ante estas situaciones, especialmente en el acceso a los servicios o recursos de apoyo. En el resto de las variables de análisis no se presentaron diferencias significantes, manteniéndose un equilibrio entre ambos grupos de mujeres, víctimas de la violencia en pareja.

## 5. Discusión

Los objetivos de esta investigación fueron conocer la violencia en pareja en mujeres lesbianas en el contexto catalán, su tipología, frecuencia y duración. Los resultados del cuestionario autoadministrado a las participantes informaron que más de la mitad (83 de 128 mujeres: el 65 %) vivió o siguen viviendo situaciones de violencia en pareja, predominado en la mayoría de las participantes la violencia psicológica; tipo de violencia que, además, se estableció con mayor frecuencia, a diferencia de otros tipos de violencia en pareja, como la física, la económica o la sexual. Estas situaciones de violencia se prolongaron en la mayoría de las participantes más de un año y, además, en muchas de ellas con larga duración o permanencia en el tiempo, destacando la franja de edad comprendida entre los 45 años y menos de 55 años. Otros resultados a destacar del análisis interseccional son los relacionados con la situación socioeconómica, en la que hubo relación con la situación de haber sido menospreciada o humillada. Asimismo, en relación con las mujeres que no son madres, estas reportaron mayor frecuencia de agresiones físicas a diferencia de las que sí lo son. También la variable de la nacionalidad mostró asociaciones significativas con dos tipos de violencia, la física y la económica, siendo las mujeres extranjeras las que reportan mayor prevalencia en ambos casos.

Estos resultados ponen de manifiesto la existencia de este fenómeno en Cataluña, violencia en parejas de mujeres lesbianas que se produce en términos muy similares a la violencia en parejas heterosexuales, como ya informó previamente [Walters et al. \(2013\)](#) en la investigación realizada en Estados Unidos. Dicho estudio informó que la tasa de prevalencia de la violencia física en mujeres lesbianas fue del 43,8 % frente al 35 % en mujeres heterosexuales; la prevalencia de la violencia psicológica fue del 29,4 % en mujeres lesbianas y del 23,6 % en mujeres heterosexuales ([Walters et al., 2013](#)). En relación con los resultados obtenidos con base en la tipología, prevalencia y duración de la violencia en parejas de mujeres lesbianas, estos guardan relación directa con otras investigaciones realizadas en el contexto anglosajón, en las que se destaca que la violencia psicológica se presenta con mayor incidencia en las relaciones de pareja entre lesbianas frente a otras tipologías como la violencia física, sexual o económica ([Badenes-Ribera et al., 2015](#); [St. Pierre y Senn, 2010](#); [Turell y Cornell-Swanson, 2005](#); [Walters, 2011](#)). En el contexto español, la presente investigación puede relacionarse con el estudio realizado por la Asociación [Aldarte \(2012\)](#), estudio a nivel estatal, con participación de hombres gais y mujeres lesbianas, en el que informó de que la violencia en parejas del mismo sexo estuvo presente en la mitad de las personas participantes, teniendo una alta incidencia la violencia psicológica.

## 6. Limitaciones

Este estudio se centra en las distintas formas de violencia en parejas de mujeres lesbianas en el contexto catalán que, además de visibilizar este fenómeno, tiene repercusiones políticas. Sin embargo, también nos encontramos con limitaciones a considerar en futuras investigaciones. En primer lugar, destacamos la difusión *online*, herramienta que nos facilitó el acceso en mayor medida a zonas urbanas y en la provincia de Barcelona, siendo mínima la participación en el resto de las provincias y en otras zonas o áreas, como las rurales o costeras; por tanto, estos resultados pueden

presentar sesgos geográficos. En este sentido, sería conveniente que futuras investigaciones considerasen complementar las estrategias de difusión *online* y presencial con el fin de llegar a la mayor población posible de las diferentes zonas geográficas y en las diferentes provincias.

Otra de las limitaciones para tener en cuenta en futuras investigaciones está relacionada con las distintas modalidades o tipos de violencia en pareja que no se preguntaron en esta investigación; por ejemplo, aquella que se ejerce a través de las técnicas de información y comunicación, conocidas como ciberacoso o ciberviolencia en pareja. Asimismo, tampoco se preguntó por la violencia específica que se da en las relaciones en parejas de minorías sexogenéricas y que están relacionadas con los preceptos de género a nivel personal y social; por ejemplo, a través de la lesbofobia interiorizada o la denominada práctica de *outing* (Longobardi y Badenes-Ribera, 2017; Parry y O'Neal, 2015; Ristock, 2005).

Otra limitación relevante del presente estudio es que el cuestionario empleado, diseñado a partir de referentes empíricos y conceptuales existentes, no ha pasado por procesos de validación psicométrica ni se evaluó su fiabilidad mediante índices como el alfa de Cronbach u otras técnicas. En consecuencia, los resultados obtenidos deben interpretarse con cautela, pues reflejan tendencias y aproximaciones iniciales más que medidas robustas y generalizables. Futuras investigaciones deberían incluir la validación y análisis de consistencia interna del instrumento para fortalecer la calidad metodológica y la comparabilidad de los hallazgos.

## 7. Conclusiones

A través de esta investigación pudimos aproximarnos a uno de los fenómenos sociales que, actualmente, está invisibilizado en la sociedad española. Este estudio reveló una alta prevalencia de la violencia en parejas entre mujeres lesbianas en el contexto catalán, al igual que ocurre en el ámbito anglosajón. Es posible que, si se realizaran más investigaciones empíricas en nuestro contexto español, los resultados no sean tan distintos a los que presenta este estudio. Los hallazgos obtenidos a través de esta investigación nos invitan a reflexionar sobre este fenómeno y a considerar la necesidad de seguir indagando no solo en la tipología, prevalencia y duración de la violencia en parejas de mujeres lesbianas y otras minorías sexogenéricas, sino también en los procesos de búsqueda de ayuda, las fuentes de apoyo y las dificultades para acceder a estas. Es por ello por lo que esta investigación no solo visibiliza una problemática social, sino que también contribuye a la implementación de políticas públicas, diseñando mecanismos que permitan la detección y prevención de esta violencia, posibilitando el acceso a los recursos de apoyo para facilitar los procesos de desvictimización.

## 8. Referencias

Albertín Carbó, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas*, 16(2), 79-90. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1021>

- Aldarte (2012). *Por los buenos tratos en las relaciones lésbicas y homosexuales. Informe para la inclusión de la perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: propuestas para el debate*. <https://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/buenostratos.pdf>
- Alonso Vidal, M. (2022). *Las intermitencias de los infinitos lésbicos: Relaciones de género entre lesbianas*. Egales.
- Arias Marín, A. (2012). Teoría crítica y derechos humanos: Hacia un concepto crítico de víctima. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 36, 1-31. [https://doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2012.v36.n4.42298](https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v36.n4.42298)
- Ato, M., López, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Babbie, E. (2004). *The practice of social research*. Wadsworth/Thomson Learning.
- Badenes-Ribera, L., Frías-Navarro, D., Bonilla-Campos, Pons-Salvador, G. y Monterde-I-Bort, H. (2015). Intimate partner violence in self-identified lesbians: a meta-analysis of its prevalence. *Sexuality Research and Social Policy*, 12, 47-59. <https://doi.org/10.1007/s13178-014-0164-7>
- Barrientos, J., Escartín, J., Longares, L. y Rodríguez-Carballeira, Á. (2018). Sociodemographic characteristics of gay and lesbian victims of intimate partner psychological abuse in Spain and Latin America. *Revista de Psicología Social*, 33(2), 240-274. <https://doi.org/10.1080/02134748.2018.1446393>
- Biglia, B., Bonet, J., Luxan, M. y De la Fuente, M. (2022). *Introduint la perspectiva de gènere interseccional a les estadístiques. Guia teorico-pràctica*. Publicacions URV. <https://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/book/496>
- Bosch Fiol, E. y Ferrer Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554.
- Castro, R. y Casique Rodríguez, I. (2025). Intimate partner violence among sexual diversity couples and explanatory theoretical frameworks: A developing agenda. *Violencia entre parejas de la diversidad sexual y marcos teóricos explicativos: una agenda en desarrollo*. *Salud Colectiva*, 21, e5558. <https://doi.org/10.18294/sc.2025.5558>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Erlbaum.
- Coll-Planas, G., García-Romeral Moreno, G., Mañas Rodríguez, C. y Navarro-Varas, L. (2008). Cuestiones sin resolver en la Ley integral de medidas contra la violencia de género: las distinciones entre sexo y género, y entre violencia y agresión. *Papers: Revista de Sociología*, 87, 187-204. <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/90327>
- Coll-Planas, G., Rodó, M. y García-Romeral, G. (2021). *Miradas poliédricas. Guía para la aplicación de la interseccionalidad en la prevención de violencias de género con jóvenes*. Universidad de Vic. <https://mon.uvic.cat/miradepoliédriques/recursos/guia/>
- Coll-Planas, G. y San Martín, C. (2022). People as normal as possible. Analysis of the construction of subjects in materials for the prevention of gender violence among teenagers in Spain. *Children and Society*, 1-19. <https://doi.org/10.1111/chso.12643>
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry y research design: Choosing among five approaches*. SAGE.
- Di Battista, S., Paolini, D., Pivetti, M., Biondi, P., Balsamo, M., Carlucci, L., Aiese Cigliano, I. y Mazzoni, S. (2021). Emotional abuse among Lesbian Italian women: Relationship consequences, help-seeking and disclosure behaviors. *Journal of Gay and Lesbian Mental Health*, 25(2), 175-207. <https://doi.org/10.1080/19359705.2020.1843582>
- Dunn, J. L. (2005). 'Victims' and 'survivors': Emerging vocabularies of motive for battered women who stay. *Sociological Inquiry*, 75(1), 1-30. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.2005.00110.x>

- Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Pirámide.
- Echeburúa, E. y Cruz-Sáez, M. S. (2015). De ser víctimas a dejar de serlo: un largo proceso. *Revista de Victimología*, 1, 83-96.
- Ferrer Pérez, V. A. y Bosch Fiol, E. (2016). Barreras que dificultan la denuncia de la violencia de género: reflexiones a propósito de los resultados de la macroencuesta. En C. García-Gil, C. Flecha García, M. J. Cala Carrillo, M. Núñez Gil y A. Guil Bozal (Coords.), *Mujeres e Investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Internacional "Investigación y Género*. Sevilla, 256-270.
- Gatti, G. y Martínez, M. (2017). El campo de las víctimas. Diseños, consensos e imaginarios compartidos en el nacimiento del ciudadano-víctima. En G. Gatti (Ed.). *Un mundo de víctimas* (pp. 73-90). Anthropos.
- Gracia Ibáñez, J. (2018). Justicia y política de la compasión en relación con las víctimas. *Revista de Victimología*, 7, 77-106. <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/117>
- Harden, J., McAllister, P., Spencer, C. M. y Stith, S. M. (2022). The dark side of the rainbow: Queer women's experiences of intimate partner violence. *Trauma, Violence y Abuse*, 23(1), 301-313. <https://doi.org/10.1177/1524838020933869>
- Hart, B. (1986). Lesbian battering: An examination. En K. Lobel (Ed.). *Naming the violence* (pp. 173-189). Seal Press.
- Hernández Hidalgo, P. (2017). *Violencia de pareja: Crítica victimológica a la respuesta del sistema de justicia penal*. Tirant lo Blanch.
- Hernández Moura, B. (2022). *La víctima como elemento esencial en la comprensión del proceso penal*. Tirant lo Blanch.
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 289-296. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>
- Jordan, J. (2013). From Victim to Survivor - and from Survivor to Victim: Reconceptualizing the survivor journey. *Sexual Abuse in Australia and New Zealand*, 5(2), 48-56.
- Laliga Mollá, M. (2023). Violencia en pareja y diversidad sexo-genérica: Una revisión sistemática sobre las fuentes de apoyo para víctimas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 20(1), 1-17. <https://doi.org/10.46381/reic.v20i1.771>
- Laliga-Mollá, M., San Martín-Martínez, C., Coll-Planas, G. y Medina-Martín, R. (2024). Intimate partner in lesbian couples: A systematic review on the barriers to seeking help. *Journal of Lesbian Studies*. <https://doi.org/10.1080/10894160.2024.2346422>
- Larrauri, E. (2007). *Criminología crítica y violencia de género*. Trotta.
- Longobardi, C. y Badenes-Ribera, L. (2017). Intimate partner violence in same-sex relationships and the role of sexual minority stressors: A systematic review of the past 10 years. *Journal of Child and Family Studies*, 26(8), 2039-2049. <https://doi.org/10.1007/s10826-017-0734-4>
- Parry, M. M. y O'Neal, E. N. (2015). Help-seeking behavior among same-sex intimate partner violence victims: an intersectional argument. *Criminology, Criminal Justice Law and Society*, 16(1), 51-67.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Duoda: Revista d'estudis feministes*, 11, 13-37.
- Ristock, J. L. (2002). *No more secrets. Violence in lesbian relationships*. Routledge.
- Ristock, J. (2005). Relationship violence in Lesbian/Gay/Bisexual/Transgender/Queer [LGBTQ] Communities. Moving beyond a gender-based framework. *Violence Against Women Online Resources*. <https://www.njep-ipsacourse.org/PDFs/Ristock-RelationshipViolenceinLGBTQCommunities.pdf>

- Rodríguez Otero, L. M., Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M. y Carrera Fernández, M. V. (2017). Violencia en parejas gays, lesbianas y bisexuales: una revisión sistemática: 2002-2012. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 13, 49-71. <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>
- Romero-Sánchez, M., Skowronski, M., Bohner, G. y Megías, J. L. (2021). Talking about 'victims', 'survivors' and 'battered women': how labels affect the perception of women who have experienced intimate partner violence. *Internacional Journal of Social Psychology*, 36(1), 30-60. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1840232>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 96-145.
- Santonnicolo, F., Trombetta, T. y Rollè, L. (2023). The help-seeking process in same-sex intimate partner violence: a systematic review. *Sexuality Research and Social Policy*, 20, 239-411. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00629-z>
- St. Pierre, M. y Senn, C. Y. (2010). External barriers to help-seeking encountered by Canadian gay and lesbian victims of intimate partner abuse: An application of the Barriers Model. *Violence and Victims*, 25(4), 536-552. <https://doi.org/10.1891/0886-670825.4.536>
- Sumalla, E. C., Castejón, V., Ochoa, C. y Blanco, I. (2013). ¿Por qué las mujeres con cáncer de mama deben estar guapas y los hombres con cáncer de próstata pueden ir sin afeitarse? Oncología, disidencia y cultura hegemónica. *Psicooncología*, 10(1), 7-56. [https://doi.org/10.5209/rev\\_PSIC.2013.v10.41946](https://doi.org/10.5209/rev_PSIC.2013.v10.41946)
- Turell, S. C. y Cornell-Swanson, L. V. (2005). Not All Alike. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 18(1), 71-88. [https://doi.org/10.1300/J041v18n01\\_06](https://doi.org/10.1300/J041v18n01_06)
- Varona Martínez, G. (2017). El papel de las víctimas respecto de los mecanismos utilizado en la justicia transicional. En E. Maculán y A. Gil, A. (Coords.). *La influencia de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva* (pp. 145-183). Dykinson.
- Walters, M. L. (2011). Straighten up and act like a lady: A qualitative study of lesbian survivors of intimate partner violence. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 23(2), 250-270. <https://doi.org/10.1080/10538720.2011.559148>
- Walters, M. L., Chen, J. y Breiding, M. J. (2013). *The national intimate partner and sexual violence survey (NISVS): 2010 findings on victimization by sexual orientation*. Atlanta: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention. [http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs\\_sofindings.pdf](http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs_sofindings.pdf)
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

## Agradecimientos

Queremos agradecer a todas las personas de las diferentes provincias y universidades (catalanas y no catalanas) que han colaborado en la difusión de esta investigación. También a los colectivos H2O LGTBIQ+ de Tarragona, Colors de Ponent de Lérida y, en especial, a LesGirls de Barcelona por su difusión con carácter periódico durante los tres meses que estuvo en activo el cuestionario, así como a las librerías de la provincia de Tarragona, Gaudí, La Capona y La Gata Insubmisas. Y, por supuesto, queremos agradecer a las participantes de este estudio su confianza, tiempo y colaboración en esta investigación.

## Financiación

Para este trabajo no se ha recibido ningún tipo de financiación.

El trabajo ha sido realizado en el marco del Programa del Doctorado en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas, en el Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere (Uvic-UCC), como parte de la investigación codirigida por la Dra. Conchi San Martín y el Dr. Gerard Coll-Planas.

## Autores

**Mónica Laliga-Mollá** es licenciada en Derecho por la Universidad Jaume I de Castellón, máster en Género y Políticas de Igualdad por la Universidad de Valencia y máster en Feminismos Jurídicos por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctoranda en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas por la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. Cursando actualmente el Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil por la Universidad de Castilla-La Mancha. Su principal línea de investigación se centra en los delitos de violencia de género y diversidad sexogenérica, desde una aproximación sociojurídica y victimológica. Correo: [monica.laliga@uvic.cat](mailto:monica.laliga@uvic.cat)

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1785-6767>

**Conchi San Martín-Martínez** es doctorada en Psicología por la Universidad de Barcelona. Es profesora de la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. Es integrante del grupo de investigación "Estudis de gènere: traducció, literatura, història i comunicació". Sus intereses de investigación son los efectos psicológicos de la violencia y el apoyo a las supervivientes. Correo: [conchi.san@uvic.cat](mailto:conchi.san@uvic.cat)

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8815-974X>

**Gerard Coll-Planas** es doctor en Sociología y director del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. Ha sido coordinador científico de los proyectos Contra la homofobia. Dispositivos Europeos de Administración Local (2010-2011) e Igualdades Conectadas. Interseccionalidad en las políticas públicas locales (2018-2019), ambos cofinanciados por la Unión Europea. Ha sido IP del proyecto "Miradas poliédricas sobre la violencia de género: Propuestas para la prevención en secundaria desde una perspectiva holística e interseccional" (Recercaixa, 2018/2021). Correo: [gerard.coll@uvic.cat](mailto:gerard.coll@uvic.cat)

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2294-2707>

**Jesús Manuel Martínez González** es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Castilla-La Mancha. Es profesor de la Universidad de Francisco de Vitoria. Ha participado en la publicación de siete artículos científicos indexados, entre ellos un Q1 y dos Q2. Tiene además dos capítulos de libros publicados. Ha participado en cinco congresos internacionales de investigación y forma parte de dos proyectos de investigación competitivos. Correo: [jesus.martinez@ufv.es](mailto:jesus.martinez@ufv.es)

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0007-3364-6544>